

6837

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Psicología de la Personalidad» de Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Psicología de la Personalidad» de Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las once treinta horas del día 28 de mayo próximo, en los locales del Instituto de Filosofía «Luis Vives» (Serrano, 127, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Presidente, Mariano Yela Granizo.

6838

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Economía Política y Hacienda Pública» de Facultades de Derecho de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Economía Política y Hacienda Pública» de Facultades de Derecho de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez horas del día 19 de mayo próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Presidente, Gonzalo Pérez de Armiñán.

ADMINISTRACION LOCAL

6839

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benisa referente a la oposición libre para proveer una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, del día 4 de febrero en curso, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal, quedando como sigue:

Admitidos

D. Angel Ruiz Jiménez.
D. José Gabriel Genis Bondía.
D. Jaime Cabrera Ortolá.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones.

Benisa, 27 de febrero de 1980.—El Alcalde, José Tent Berenguer.—3.924-E.

6840

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 52 y 53, de los días 1 y 3 de marzo actual, se inserta convocatoria integrada de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con los haberes correspondien-

tes al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de marzo de 1980.—El Alcalde.—4.453-E.

6841

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huesca referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior.

Aspirantes admitidos definitivamente

1. D. Joaquín Bou Santos.
2. D. Manuel Enrique Lacarte Monreal.
3. D. Jesús Ramón Tejada Villaverde.
4. D. Javier Ibarguén Soler.
5. D. Juan Santana Gracera.
6. D. Julio Melero Huerta.
7. D. Pedro Abellanas Oar.
8. D. Jesús Faci González.
9. D. José Miguel Tabuenca Marraco.
10. D. Francisco Javier Herce Mora.
11. D. Manuel Robledano Gascón.
12. D. Agustín Villota Sánchez.
13. D. Luis Antonio Ayesa Ajona.
14. D. Juan Francisco Villanovo Sisto.
15. D. Rafael Alcoceba Moreno.
16. D. Manuel Padros Mascians.
17. D. Andrés Muntas Daroca.
18. D. Pablo Palacios M. de Lizarrondo.
19. D. José Manuel Ascaso Satue.
20. D. Carlos Esteve Blasco.
21. D. Abel Enguita Puebla.
22. D. Luis Santos Morueco Alonso.

Designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición

Presidente: Ilustrísimo señor don José Antonio Llanas Almadébar, Alcalde, o miembro en quien delegue.

Vocales:

Don Ramón Laguna Alba, en representación de la Dirección General de Administración Local; y suplente don Francisco Pascual Canales.

Don Valentín Picatoste Patiño, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Urzola Estropá, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Don Eduardo Cuello Oliván, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja.

Secretario: Don Atilano Omella Ciprián, Secretario de la Corporación; y suplente don Francisco Román González, Oficial Mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento y puedan formular reclamaciones por plazo de quince días, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Huesca, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde.—4.393-E.

6842

RESOLUCION de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas referente a la oposición para cubrir nueve plazas de Auxiliares administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 72, de fecha 28 de marzo de 1980, se publican las bases y programa de la oposición convocada por esta excelentísima Mancomunidad para cubrir nueve plazas de Auxiliares administrativos de Administración General.

Dos de dichas plazas se reservan para ser cubiertas en turno restringido, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

Las plazas objeto de esta convocatoria están dotadas con el sueldo equivalente al nivel 4 (coeficiente 1,7), pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan de acuerdo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias —que se dirigirán al Presidente de esta Corporación, debidamente reintegradas— expira a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.975-A.